

SERVICIOS QUE SE OFRECEN AL CONTRIBUYENTE

Nº	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	LUGAR	HORARIO	REQUISITOS	TIEMPO DE RESPUESTA	COSTOS
1	APERTURA E INSCRIPCIÓN DE INMUEBLES	CATASTRO	EDIFICIO CENTRAL ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA PRIMER NIVEL Y EN OFICINAS DISTRITALES.	LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 4:15 P.M.	1. COPIA CERTIFICADA DEL TITULO TRASLATICIO DE DOMINIO. 2. COPIA DE LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL C.N.R. 3. SI NO ESTA INSCRITO EL PROPIETARIO ANTERIOR ANEXAR ANTECEDENTE. 4. FOTOCOPIA DE DOCUMENTOS DUI Y NIT DE CADA UNO DE LOS NUEVOS PROPIETARIO AMPLIADOS A 150%. 5. FOTOCOPIA DE VIALIDAD MUNICIPAL \$ 3.43 POR CADA UNO DE LOS PROPIETARIOS) (SI TIENE MENOS DE 60 AÑOS. 6. FOTOCOPIA DE RECIBO DE ELECTRICIDAD (DEL SUR). 7. ESTAR SOLVENTE CON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS. 8. TRAMITE PERSONAL, EN CASO QUE LA PERSONA NO PUEDA REALIZAR TRAMITE, PUEDE AUTORIZAR A OTRA PERSONA ANEXANDO FOTOCOPIA DE D.U.I Y N.I.T DE QUIEN SE AUTORIZA CON FIRMA LEGALIZADA NOTARIALMENTE O CON COPIA DEL PODER CERTIFICADO.	3 DÍAS - 1 SEMANA	1. INSCRIPCIONES Y TRASPASOS: \$7.50. 2. PAGO DE MULTA POR EXTEMPORANEIDAD DE INSCRIPCIÓN O TRASPASO \$15.00. 3. MULTA POR PRESENTACIÓN AÑO VENCIDO \$2.00 POR AÑO. 4. CONSTANCIAS CATASTRALES \$5.00. 5. INSPECCIONES Y REINSPECCIÓN \$15.00.
2	APERTURA E INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE INMUEBLES.	CATASTRO	EDIFICIO CENTRAL ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA PRIMER NIVEL Y EN OFICINAS DISTRITALES.	LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 4:15 P.M.	1. COPIA CERTIFICADA DEL TITULO TRASLATICIO DE DOMINIO. 2. COPIA DE LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL C.N.R. 3. SI NO ESTA INSCRITO EL PROPIETARIO ANTERIOR ANEXAR ANTECEDENTE. 4. FOTOCOPIA DE DOCUMENTOS DUI Y NIT DE CADA UNO DE LOS NUEVOS PROPIETARIO AMPLIADOS A 150%. 5. FOTOCOPIA DE VIALIDAD MUNICIPAL \$ 3.43 POR CADA UNO DE LOS PROPIETARIOS) (SI TIENE MENOS DE 60 AÑOS. 6. FOTOCOPIA DE RECIBO DE ELECTRICIDAD (DEL SUR). 7. ESTAR SOLVENTE CON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS. 8. TRAMITE PERSONAL, EN CASO QUE LA PERSONA NO PUEDA REALIZAR TRAMITE, PUEDE AUTORIZAR A OTRA PERSONA ANEXANDO FOTOCOPIA DE D.U.I Y N.I.T DE QUIEN SE AUTORIZA CON FIRMA LEGALIZADA NOTARIALMENTE O CON COPIA DEL PODER CERTIFICADO.	3 DÍAS - 1 SEMANA	1. INSCRIPCIONES Y TRASPASOS: \$7.50. 2. PAGO DE MULTA POR EXTEMPORANEIDAD DE INSCRIPCIÓN O TRASPASO \$15.00. 3. MULTA POR PRESENTACIÓN AÑO VENCIDO \$2.00 POR AÑO. 4. CONSTANCIAS CATASTRALES \$5.00. 5. INSPECCIONES Y REINSPECCIÓN \$15.00.
3	TRASPASOS DE INMUEBLES	CATASTRO	EDIFICIO CENTRAL ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA PRIMER NIVEL Y EN OFICINAS DISTRITALES.	LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 4:15 P.M.	1. COPIA CERTIFICADA DEL TITULO TRASLATICIO DE DOMINIO. 2. COPIA DE LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL C.N.R. 3. SI NO ESTA INSCRITO EL PROPIETARIO ANTERIOR ANEXAR ANTECEDENTE. 4. FOTOCOPIA DE DOCUMENTOS DUI Y NIT DE CADA UNO DE LOS NUEVOS PROPIETARIO AMPLIADOS A 150%. 5. FOTOCOPIA DE VIALIDAD MUNICIPAL \$ 3.43 POR CADA UNO DE LOS PROPIETARIOS) (SI TIENE MENOS DE 60 AÑOS. 6. FOTOCOPIA DE RECIBO DE ELECTRICIDAD (DEL SUR). 7. ESTAR SOLVENTE CON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS. 8. TRAMITE PERSONAL, EN CASO QUE LA PERSONA NO PUEDA REALIZAR TRAMITE, PUEDE AUTORIZAR A OTRA PERSONA ANEXANDO FOTOCOPIA DE D.U.I Y N.I.T DE QUIEN SE AUTORIZA CON FIRMA LEGALIZADA NOTARIALMENTE O CON COPIA DEL PODER CERTIFICADO.	3 DÍAS - 1 SEMANA	1. INSCRIPCIONES Y TRASPASOS: \$7.50. 2. PAGO DE MULTA POR EXTEMPORANEIDAD DE INSCRIPCIÓN O TRASPASO \$15.00. 3. MULTA POR PRESENTACIÓN AÑO VENCIDO \$2.00 POR AÑO. 4. CONSTANCIAS CATASTRALES \$5.00. 5. INSPECCIONES Y REINSPECCIÓN \$15.00.
4	TRASPASOS EXTEMPORÁNEOS DE INMUEBLES.	CATASTRO	EDIFICIO CENTRAL ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA PRIMER NIVEL Y EN OFICINAS DISTRITALES.	LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 4:15 P.M.	1. COPIA CERTIFICADA DEL TITULO TRASLATICIO DE DOMINIO. 2. COPIA DE LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL C.N.R. 3. SI NO ESTA INSCRITO EL PROPIETARIO ANTERIOR ANEXAR ANTECEDENTE. 4. FOTOCOPIA DE DOCUMENTOS DUI Y NIT DE CADA UNO DE LOS NUEVOS PROPIETARIO AMPLIADOS A 150%. 5. FOTOCOPIA DE VIALIDAD MUNICIPAL \$ 3.43 POR CADA UNO DE LOS PROPIETARIOS) (SI TIENE MENOS DE 60 AÑOS. 6. FOTOCOPIA DE RECIBO DE ELECTRICIDAD (DEL SUR). 7. ESTAR SOLVENTE CON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS. 8. TRAMITE PERSONAL, EN CASO QUE LA PERSONA NO PUEDA REALIZAR TRAMITE, PUEDE AUTORIZAR A OTRA PERSONA ANEXANDO FOTOCOPIA DE D.U.I Y N.I.T DE QUIEN SE AUTORIZA CON FIRMA LEGALIZADA NOTARIALMENTE O CON COPIA DEL PODER CERTIFICADO.	3 DÍAS - 1 SEMANA	1. INSCRIPCIONES Y TRASPASOS: \$7.50. 2. PAGO DE MULTA POR EXTEMPORANEIDAD DE INSCRIPCIÓN O TRASPASO \$15.00. 3. MULTA POR PRESENTACIÓN AÑO VENCIDO \$2.00 POR AÑO. 4. CONSTANCIAS CATASTRALES \$5.00. 5. INSPECCIONES Y REINSPECCIÓN \$15.00.
5	TRASPASOS DE INMUEBLE POR HERENCIA.	CATASTRO	EDIFICIO CENTRAL ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA PRIMER NIVEL Y EN OFICINAS DISTRITALES.	LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 4:15 P.M.	1. COPIA CERTIFICADA DEL TITULO TRASLATICIO DE DOMINIO. 2. COPIA DE LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL C.N.R. 3. SI NO ESTA INSCRITO EL PROPIETARIO ANTERIOR ANEXAR ANTECEDENTE. 4. FOTOCOPIA DE DOCUMENTOS DUI Y NIT DE CADA UNO DE LOS NUEVOS PROPIETARIO AMPLIADOS A 150%. 5. FOTOCOPIA DE VIALIDAD MUNICIPAL \$ 3.43 POR CADA UNO DE LOS PROPIETARIOS) (SI TIENE MENOS DE 60 AÑOS. 6. FOTOCOPIA DE RECIBO DE ELECTRICIDAD (DEL SUR). 7. ESTAR SOLVENTE CON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS. 8. TRAMITE PERSONAL, EN CASO QUE LA PERSONA NO PUEDA REALIZAR TRAMITE, PUEDE AUTORIZAR A OTRA PERSONA ANEXANDO FOTOCOPIA DE D.U.I Y N.I.T DE QUIEN SE AUTORIZA CON FIRMA LEGALIZADA NOTARIALMENTE O CON COPIA DEL PODER CERTIFICADO.	3 DÍAS - 1 SEMANA	1. INSCRIPCIONES Y TRASPASOS: \$7.50. 2. PAGO DE MULTA POR EXTEMPORANEIDAD DE INSCRIPCIÓN O TRASPASO \$15.00. 3. MULTA POR PRESENTACIÓN AÑO VENCIDO \$2.00 POR AÑO. 4. CONSTANCIAS CATASTRALES \$5.00. 5. INSPECCIONES Y REINSPECCIÓN \$15.00.

6	TRASPASOS DE INMUEBLE POR DONACIÓN	CATASTRO	EDIFICIO CENTRAL ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA PRIMER NIVEL Y EN OFICINAS DISTRITALES.	LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 4:15 P.M.	1. COPIA CERTIFICADA DEL TITULO TRASLATICO DE DOMINIO. 2. COPIA DE LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL C.N.R. 3. SI NO ESTA INSCRITO EL PROPIETARIO ANTERIOR ANEXAR ANTECEDENTE. 4. FOTOCOPIA DE DOCUMENTOS DUI Y NIT DE CADA UNO DE LOS NUEVOS PROPIETARIO AMPLIADOS A 150%. 5. FOTOCOPIA DE VIALIDAD MUNICIPAL \$ 3.43 POR CADA UNO DE LOS PROPIETARIOS) (SI TIENE MENOS DE 60 AÑOS. 6. FOTOCOPIA DE RECIBO DE ELECTRICIDAD (DEL SUR). 7. ESTAR SOLVENTE CON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS. 8. TRAMITE PERSONAL, EN CASO QUE LA PERSONA NO PUEDA REALIZAR TRAMITE, PUEDE AUTORIZAR A OTRA PERSONA ANEXANDO FOTOCOPIA DE D.U.I Y N.I.T DE QUIEN SE AUTORIZA CON FIRMA LEGALIZADA NOTARIALMENTE O CON COPIA DEL PODER CERTIFICADO.	3 DÍAS - 1 SEMANA	1. INSCRIPCIONES Y TRASPASOS: \$7.50. 2. PAGO DE MULTA POR EXTEMPORANEIDAD DE INSCRIPCIÓN O TRASPASO \$15.00. 3. MULTA POR PRESENTACIÓN AÑO VENCIDO \$2.00 POR AÑO. 4. CONSTANCIAS CATASTRALES \$5.00. 5. INSPECCIONES Y REINSPECCIÓN \$15.00.
7	INSCRIPCIÓN DE INMUEBLE POR COMODATO	CATASTRO	EDIFICIO CENTRAL ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA PRIMER NIVEL Y EN OFICINAS DISTRITALES.	LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 4:15 P.M.	1. COPIA CERTIFICADA DEL TITULO TRASLATICO DE DOMINIO. 2. COPIA DE LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL C.N.R. 3. SI NO ESTA INSCRITO EL PROPIETARIO ANTERIOR ANEXAR ANTECEDENTE. 4. FOTOCOPIA DE DOCUMENTOS DUI Y NIT DE CADA UNO DE LOS NUEVOS PROPIETARIO AMPLIADOS A 150%. 5. FOTOCOPIA DE VIALIDAD MUNICIPAL \$ 3.43 POR CADA UNO DE LOS PROPIETARIOS) (SI TIENE MENOS DE 60 AÑOS. 6. FOTOCOPIA DE RECIBO DE ELECTRICIDAD (DEL SUR). 7. ESTAR SOLVENTE CON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS. 8. TRAMITE PERSONAL, EN CASO QUE LA PERSONA NO PUEDA REALIZAR TRAMITE, PUEDE AUTORIZAR A OTRA PERSONA ANEXANDO FOTOCOPIA DE D.U.I Y N.I.T DE QUIEN SE AUTORIZA CON FIRMA LEGALIZADA NOTARIALMENTE O CON COPIA DEL PODER CERTIFICADO.	3 DÍAS - 1 SEMANA	1. INSCRIPCIONES Y TRASPASOS: \$7.50. 2. PAGO DE MULTA POR EXTEMPORANEIDAD DE INSCRIPCIÓN O TRASPASO \$15.00. 3. MULTA POR PRESENTACIÓN AÑO VENCIDO \$2.00 POR AÑO. 4. CONSTANCIAS CATASTRALES \$5.00. 5. INSPECCIONES Y REINSPECCIÓN \$15.00.
8	CALIFICACIONES DE OFICIO DE INMUEBLES	CATASTRO	EDIFICIO CENTRAL ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA PRIMER NIVEL Y EN OFICINAS DISTRITALES.	LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 4:15 P.M.	1. COPIA CERTIFICADA DEL TITULO TRASLATICO DE DOMINIO. 2. COPIA DE LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL C.N.R. 3. SI NO ESTA INSCRITO EL PROPIETARIO ANTERIOR ANEXAR ANTECEDENTE. 4. FOTOCOPIA DE DOCUMENTOS DUI Y NIT DE CADA UNO DE LOS NUEVOS PROPIETARIO AMPLIADOS A 150%. 5. FOTOCOPIA DE VIALIDAD MUNICIPAL \$ 3.43 POR CADA UNO DE LOS PROPIETARIOS) (SI TIENE MENOS DE 60 AÑOS. 6. FOTOCOPIA DE RECIBO DE ELECTRICIDAD (DEL SUR). 7. ESTAR SOLVENTE CON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS. 8. TRAMITE PERSONAL, EN CASO QUE LA PERSONA NO PUEDA REALIZAR TRAMITE, PUEDE AUTORIZAR A OTRA PERSONA ANEXANDO FOTOCOPIA DE D.U.I Y N.I.T DE QUIEN SE AUTORIZA CON FIRMA LEGALIZADA NOTARIALMENTE O CON COPIA DEL PODER CERTIFICADO.	6 SEMANAS	1. INSCRIPCIONES Y TRASPASOS: \$7.50. 2. PAGO DE MULTA POR EXTEMPORANEIDAD DE INSCRIPCIÓN O TRASPASO \$15.00. 3. MULTA POR PRESENTACIÓN AÑO VENCIDO \$2.00 POR AÑO. 4. CONSTANCIAS CATASTRALES \$5.00. 5. INSPECCIONES Y REINSPECCIÓN \$15.00.
9	MODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PROPIETARIO	CATASTRO	EDIFICIO CENTRAL ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA PRIMER NIVEL Y EN OFICINAS DISTRITALES.	LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 4:15 P.M.	1. COPIA CERTIFICADA DEL TITULO TRASLATICO DE DOMINIO. 2. COPIA DE LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL C.N.R. 3. SI NO ESTA INSCRITO EL PROPIETARIO ANTERIOR ANEXAR ANTECEDENTE. 4. FOTOCOPIA DE DOCUMENTOS DUI Y NIT DE CADA UNO DE LOS NUEVOS PROPIETARIO AMPLIADOS A 150%. 5. FOTOCOPIA DE VIALIDAD MUNICIPAL \$ 3.43 POR CADA UNO DE LOS PROPIETARIOS) (SI TIENE MENOS DE 60 AÑOS. 6. FOTOCOPIA DE RECIBO DE ELECTRICIDAD (DEL SUR). 7. ESTAR SOLVENTE CON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS. 8. TRAMITE PERSONAL, EN CASO QUE LA PERSONA NO PUEDA REALIZAR TRAMITE, PUEDE AUTORIZAR A OTRA PERSONA ANEXANDO FOTOCOPIA DE D.U.I Y N.I.T DE QUIEN SE AUTORIZA CON FIRMA LEGALIZADA NOTARIALMENTE O CON COPIA DEL PODER CERTIFICADO.	3 SEMANAS	1. INSCRIPCIONES Y TRASPASOS: \$7.50. 2. PAGO DE MULTA POR EXTEMPORANEIDAD DE INSCRIPCIÓN O TRASPASO \$15.00. 3. MULTA POR PRESENTACIÓN AÑO VENCIDO \$2.00 POR AÑO. 4. CONSTANCIAS CATASTRALES \$5.00. 5. INSPECCIONES Y REINSPECCIÓN \$15.00.
10	MODIFICACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CAMBIO DE DIRECCIÓN.	CATASTRO	EDIFICIO CENTRAL ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA PRIMER NIVEL Y EN OFICINAS DISTRITALES.	LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 4:15 P.M.	1. COPIA CERTIFICADA DEL TITULO TRASLATICO DE DOMINIO. 2. COPIA DE LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL C.N.R. 3. SI NO ESTA INSCRITO EL PROPIETARIO ANTERIOR ANEXAR ANTECEDENTE. 4. FOTOCOPIA DE DOCUMENTOS DUI Y NIT DE CADA UNO DE LOS NUEVOS PROPIETARIO AMPLIADOS A 150%. 5. FOTOCOPIA DE VIALIDAD MUNICIPAL \$ 3.43 POR CADA UNO DE LOS PROPIETARIOS) (SI TIENE MENOS DE 60 AÑOS. 6. FOTOCOPIA DE RECIBO DE ELECTRICIDAD (DEL SUR). 7. ESTAR SOLVENTE CON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS. 8. TRAMITE PERSONAL, EN CASO QUE LA PERSONA NO PUEDA REALIZAR TRAMITE, PUEDE AUTORIZAR A OTRA PERSONA ANEXANDO FOTOCOPIA DE D.U.I Y N.I.T DE QUIEN SE AUTORIZA CON FIRMA LEGALIZADA NOTARIALMENTE O CON COPIA DEL PODER CERTIFICADO.	3 SEMANAS	1. INSCRIPCIONES Y TRASPASOS: \$7.50. 2. PAGO DE MULTA POR EXTEMPORANEIDAD DE INSCRIPCIÓN O TRASPASO \$15.00. 3. MULTA POR PRESENTACIÓN AÑO VENCIDO \$2.00 POR AÑO. 4. CONSTANCIAS CATASTRALES \$5.00. 5. INSPECCIONES Y REINSPECCIÓN \$15.00.
11	MODIFICACIÓN DE NÚMERO DE CASA O LOTE.	CATASTRO	EDIFICIO CENTRAL ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA PRIMER NIVEL Y EN OFICINAS DISTRITALES.	LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 4:15 P.M.	1. COPIA CERTIFICADA DEL TITULO TRASLATICO DE DOMINIO. 2. COPIA DE LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL C.N.R. 3. SI NO ESTA INSCRITO EL PROPIETARIO ANTERIOR ANEXAR ANTECEDENTE. 4. FOTOCOPIA DE DOCUMENTOS DUI Y NIT DE CADA UNO DE LOS NUEVOS PROPIETARIO AMPLIADOS A 150%. 5. FOTOCOPIA DE VIALIDAD MUNICIPAL \$ 3.43 POR CADA UNO DE LOS PROPIETARIOS) (SI TIENE	3 SEMANAS	1. INSCRIPCIONES Y TRASPASOS: \$7.50. 2. PAGO DE MULTA POR EXTEMPORANEIDAD DE INSCRIPCIÓN O TRASPASO \$15.00. 3. MULTA POR PRESENTACIÓN

					<p>MENOS DE 60 AÑOS. 6. FOTOCOPIA DE RECIBO DE ELECTRICIDAD (DEL SUR). 7. ESTAR SOLVENTE CON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS. 8. TRAMITE PERSONAL, EN CASO QUE LA PERSONA NO PUEDA REALIZAR TRAMITE, PUEDE AUTORIZAR A OTRA PERSONA ANEXANDO FOTOCOPIA DE D.U.I Y N.I.T DE QUIEN SE AUTORIZA CON FIRMA LEGALIZADA NOTARIALMENTE O CON COPIA DEL PODER CERTIFICADO.</p>		<p>AÑO VENCIDO \$2.00 POR AÑO. 4. CONSTANCIAS CATASTRALES \$5.00. 5. INSPECCIONES Y REINSPECCIÓN \$15.00.</p>
12	DESMEMBRACIÓN EN CABEZA DE SU DUEÑO	CATASTRO	EDIFICIO CENTRAL ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA PRIMER NIVEL Y EN OFICINAS DISTRITALES.	LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 4:15 P.M.	<p>1. COPIA CERTIFICADA DEL TITULO TRASLATICIO DE DOMINIO. 2. COPIA DE LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL C.N.R. 3. SI NO ESTA INSCRITO EL PROPIETARIO ANTERIOR ANEXAR ANTECEDENTE. 4. FOTOCOPIA DE DOCUMENTOS DUI Y NIT DE CADA UNO DE LOS NUEVOS PROPIETARIO AMPLIADOS A 150%. 5. FOTOCOPIA DE VIALIDAD MUNICIPAL \$ 3.43 POR CADA UNO DE LOS PROPIETARIOS) (SI TIENE MENOS DE 60 AÑOS. 6. FOTOCOPIA DE RECIBO DE ELECTRICIDAD (DEL SUR). 7. ESTAR SOLVENTE CON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS. 8. TRAMITE PERSONAL, EN CASO QUE LA PERSONA NO PUEDA REALIZAR TRAMITE, PUEDE AUTORIZAR A OTRA PERSONA ANEXANDO FOTOCOPIA DE D.U.I Y N.I.T DE QUIEN SE AUTORIZA CON FIRMA LEGALIZADA NOTARIALMENTE O CON COPIA DEL PODER CERTIFICADO.</p>	3 DÍAS	<p>1. INSCRIPCIONES Y TRASPASOS: \$7.50. 2. PAGO DE MULTA POR EXTEMPORANEIDAD DE INSCRIPCIÓN O TRASPASO \$15.00. 3. MULTA POR PRESENTACIÓN AÑO VENCIDO \$2.00 POR AÑO. 4. CONSTANCIAS CATASTRALES \$5.00. 5. INSPECCIONES Y REINSPECCIÓN \$15.00.</p>
13	SEGREGACIONES SIMPLES DE INMUEBLES.	CATASTRO	EDIFICIO CENTRAL ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA PRIMER NIVEL Y EN OFICINAS DISTRITALES.	LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 4:15 P.M.	<p>1. COPIA CERTIFICADA DEL TITULO TRASLATICIO DE DOMINIO. 2. COPIA DE LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL C.N.R. 3. SI NO ESTA INSCRITO EL PROPIETARIO ANTERIOR ANEXAR ANTECEDENTE. 4. FOTOCOPIA DE DOCUMENTOS DUI Y NIT DE CADA UNO DE LOS NUEVOS PROPIETARIO AMPLIADOS A 150%. 5. FOTOCOPIA DE VIALIDAD MUNICIPAL \$ 3.43 POR CADA UNO DE LOS PROPIETARIOS) (SI TIENE MENOS DE 60 AÑOS. 6. FOTOCOPIA DE RECIBO DE ELECTRICIDAD (DEL SUR). 7. ESTAR SOLVENTE CON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS. 8. TRAMITE PERSONAL, EN CASO QUE LA PERSONA NO PUEDA REALIZAR TRAMITE, PUEDE AUTORIZAR A OTRA PERSONA ANEXANDO FOTOCOPIA DE D.U.I Y N.I.T DE QUIEN SE AUTORIZA CON FIRMA LEGALIZADA NOTARIALMENTE O CON COPIA DEL PODER CERTIFICADO.</p>	3 DÍAS	<p>1. INSCRIPCIONES Y TRASPASOS: \$7.50. 2. PAGO DE MULTA POR EXTEMPORANEIDAD DE INSCRIPCIÓN O TRASPASO \$15.00. 3. MULTA POR PRESENTACIÓN AÑO VENCIDO \$2.00 POR AÑO. 4. CONSTANCIAS CATASTRALES \$5.00. 5. INSPECCIONES Y REINSPECCIÓN \$15.00.</p>
14	INCORPORACIÓN DE CONDOMINIOS HABITACIONALES.	CATASTRO	EDIFICIO CENTRAL ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA PRIMER NIVEL Y EN OFICINAS DISTRITALES.	LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 4:15 P.M.	<p>1. COPIA CERTIFICADA DEL TITULO TRASLATICIO DE DOMINIO. 2. COPIA DE LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL C.N.R. 3. SI NO ESTA INSCRITO EL PROPIETARIO ANTERIOR ANEXAR ANTECEDENTE. 4. FOTOCOPIA DE DOCUMENTOS DUI Y NIT DE CADA UNO DE LOS NUEVOS PROPIETARIO AMPLIADOS A 150%. 5. FOTOCOPIA DE VIALIDAD MUNICIPAL \$ 3.43 POR CADA UNO DE LOS PROPIETARIOS) (SI TIENE MENOS DE 60 AÑOS. 6. FOTOCOPIA DE RECIBO DE ELECTRICIDAD (DEL SUR). 7. ESTAR SOLVENTE CON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS. 8. TRAMITE PERSONAL, EN CASO QUE LA PERSONA NO PUEDA REALIZAR TRAMITE, PUEDE AUTORIZAR A OTRA PERSONA ANEXANDO FOTOCOPIA DE D.U.I Y N.I.T DE QUIEN SE AUTORIZA CON FIRMA LEGALIZADA NOTARIALMENTE O CON COPIA DEL PODER CERTIFICADO.</p>	3 DÍAS	<p>1. INSCRIPCIONES Y TRASPASOS: \$7.50. 2. PAGO DE MULTA POR EXTEMPORANEIDAD DE INSCRIPCIÓN O TRASPASO \$15.00. 3. MULTA POR PRESENTACIÓN AÑO VENCIDO \$2.00 POR AÑO. 4. CONSTANCIAS CATASTRALES \$5.00. 5. INSPECCIONES Y REINSPECCIÓN \$15.00.</p>
15	INCORPORACIÓN DE CONDOMINIOS COMERCIALES.	CATASTRO	EDIFICIO CENTRAL ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA PRIMER NIVEL Y EN OFICINAS DISTRITALES.	LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 4:15 P.M.	<p>1. COPIA CERTIFICADA DEL TITULO TRASLATICIO DE DOMINIO. 2. COPIA DE LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL C.N.R. 3. SI NO ESTA INSCRITO EL PROPIETARIO ANTERIOR ANEXAR ANTECEDENTE. 4. FOTOCOPIA DE DOCUMENTOS DUI Y NIT DE CADA UNO DE LOS NUEVOS PROPIETARIO AMPLIADOS A 150%. 5. FOTOCOPIA DE VIALIDAD MUNICIPAL \$ 3.43 POR CADA UNO DE LOS PROPIETARIOS) (SI TIENE MENOS DE 60 AÑOS. 6. FOTOCOPIA DE RECIBO DE ELECTRICIDAD (DEL SUR). 7. ESTAR SOLVENTE CON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS. 8. TRAMITE PERSONAL, EN CASO QUE LA PERSONA NO PUEDA REALIZAR TRAMITE, PUEDE AUTORIZAR A OTRA PERSONA ANEXANDO FOTOCOPIA DE D.U.I Y N.I.T DE QUIEN SE AUTORIZA CON FIRMA LEGALIZADA NOTARIALMENTE O CON COPIA DEL PODER CERTIFICADO.</p>	3 DÍAS	<p>1. INSCRIPCIONES Y TRASPASOS: \$7.50. 2. PAGO DE MULTA POR EXTEMPORANEIDAD DE INSCRIPCIÓN O TRASPASO \$15.00. 3. MULTA POR PRESENTACIÓN AÑO VENCIDO \$2.00 POR AÑO. 4. CONSTANCIAS CATASTRALES \$5.00. 5. INSPECCIONES Y REINSPECCIÓN \$15.00.</p>
16	HOMÓNIMOS.	CATASTRO	EDIFICIO CENTRAL ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA PRIMER NIVEL Y EN OFICINAS DISTRITALES.	LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 4:15 P.M.	<p>1. COPIA CERTIFICADA DEL TITULO TRASLATICIO DE DOMINIO. 2. COPIA DE LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL C.N.R. 3. SI NO ESTA INSCRITO EL PROPIETARIO ANTERIOR ANEXAR ANTECEDENTE. 4. FOTOCOPIA DE DOCUMENTOS DUI Y NIT DE CADA UNO DE LOS NUEVOS PROPIETARIO AMPLIADOS A 150%. 5. FOTOCOPIA DE VIALIDAD MUNICIPAL \$ 3.43 POR CADA UNO DE LOS PROPIETARIOS) (SI TIENE MENOS DE 60 AÑOS. 6. FOTOCOPIA DE RECIBO DE ELECTRICIDAD (DEL SUR). 7. ESTAR SOLVENTE CON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS. 8. TRAMITE PERSONAL, EN CASO QUE LA PERSONA NO PUEDA REALIZAR TRAMITE, PUEDE AUTORIZAR A OTRA PERSONA ANEXANDO FOTOCOPIA DE D.U.I Y N.I.T DE QUIEN SE AUTORIZA CON FIRMA LEGALIZADA NOTARIALMENTE O CON COPIA DEL PODER CERTIFICADO.</p>	3 DÍAS	<p>1. INSCRIPCIONES Y TRASPASOS: \$7.50. 2. PAGO DE MULTA POR EXTEMPORANEIDAD DE INSCRIPCIÓN O TRASPASO \$15.00. 3. MULTA POR PRESENTACIÓN AÑO VENCIDO \$2.00 POR AÑO. 4. CONSTANCIAS CATASTRALES \$5.00. 5. INSPECCIONES Y REINSPECCIÓN \$15.00.</p>

17	CONSTANCIA CATASTRAL DE NO INSCRIPCIÓN.	CATASTRO	EDIFICIO CENTRAL ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA PRIMER NIVEL Y EN OFICINAS DISTRITALES.	LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 4:15 P.M.	1. COPIA CERTIFICADA DEL TITULO TRASLATICIO DE DOMINIO. 2. COPIA DE LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL C.N.R. 3. SI NO ESTA INSCRITO EL PROPIETARIO ANTERIOR ANEXAR ANTECEDENTE. 4. FOTOCOPIA DE DOCUMENTOS DUI Y NIT DE CADA UNO DE LOS NUEVOS PROPIETARIO AMPLIADOS A 150%. 5. FOTOCOPIA DE VIALIDAD MUNICIPAL \$ 3.43 POR CADA UNO DE LOS PROPIETARIOS) (SI TIENE MENOS DE 60 AÑOS. 6. FOTOCOPIA DE RECIBO DE ELECTRICIDAD (DEL SUR). 7. ESTAR SOLVENTE CON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS. 8. TRAMITE PERSONAL, EN CASO QUE LA PERSONA NO PUEDA REALIZAR TRAMITE, PUEDE AUTORIZAR A OTRA PERSONA ANEXANDO FOTOCOPIA DE D.U.I Y N.I.T DE QUIEN SE AUTORIZA CON FIRMA LEGALIZADA NOTARIALMENTE O CON COPIA DEL PODER CERTIFICADO.	30 MINUTOS – 1 HORA	1. INSCRIPCIONES Y TRASPASOS: \$7.50. 2. PAGO DE MULTA POR EXTEMPORANEIDAD DE INSCRIPCIÓN O TRASPASO \$15.00. 3. MULTA POR PRESENTACIÓN AÑO VENCIDO \$2.00 POR AÑO. 4. CONSTANCIAS CATASTRALES \$5.00. 5. INSPECCIONES Y REINSPECCIÓN \$15.00.
18	CONSTANCIA CATASTRAL DE INMUEBLES INSCRITOS O EN PROCESO.	CATASTRO	EDIFICIO CENTRAL ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA PRIMER NIVEL Y EN OFICINAS DISTRITALES.	LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 4:15 P.M.	1. COPIA CERTIFICADA DEL TITULO TRASLATICIO DE DOMINIO. 2. COPIA DE LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL C.N.R. 3. SI NO ESTA INSCRITO EL PROPIETARIO ANTERIOR ANEXAR ANTECEDENTE. 4. FOTOCOPIA DE DOCUMENTOS DUI Y NIT DE CADA UNO DE LOS NUEVOS PROPIETARIO AMPLIADOS A 150%. 5. FOTOCOPIA DE VIALIDAD MUNICIPAL \$ 3.43 POR CADA UNO DE LOS PROPIETARIOS) (SI TIENE MENOS DE 60 AÑOS. 6. FOTOCOPIA DE RECIBO DE ELECTRICIDAD (DEL SUR). 7. ESTAR SOLVENTE CON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS. 8. TRAMITE PERSONAL, EN CASO QUE LA PERSONA NO PUEDA REALIZAR TRAMITE, PUEDE AUTORIZAR A OTRA PERSONA ANEXANDO FOTOCOPIA DE D.U.I Y N.I.T DE QUIEN SE AUTORIZA CON FIRMA LEGALIZADA NOTARIALMENTE O CON COPIA DEL PODER CERTIFICADO.	30 MINUTOS – 1 HORA	1. INSCRIPCIONES Y TRASPASOS: \$7.50. 2. PAGO DE MULTA POR EXTEMPORANEIDAD DE INSCRIPCIÓN O TRASPASO \$15.00. 3. MULTA POR PRESENTACIÓN AÑO VENCIDO \$2.00 POR AÑO. 4. CONSTANCIAS CATASTRALES \$5.00. 5. INSPECCIONES Y REINSPECCIÓN \$15.00.
19	CONSTANCIA CATASTRAL PARA CNR, MARN, ANDA, DEL SUR, Y OTRAS INSTITUCIONES.	CATASTRO	EDIFICIO CENTRAL ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA PRIMER NIVEL Y EN OFICINAS DISTRITALES.	LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 4:15 P.M.	1. COPIA CERTIFICADA DEL TITULO TRASLATICIO DE DOMINIO. 2. COPIA DE LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL C.N.R. 3. SI NO ESTA INSCRITO EL PROPIETARIO ANTERIOR ANEXAR ANTECEDENTE. 4. FOTOCOPIA DE DOCUMENTOS DUI Y NIT DE CADA UNO DE LOS NUEVOS PROPIETARIO AMPLIADOS A 150%. 5. FOTOCOPIA DE VIALIDAD MUNICIPAL \$ 3.43 POR CADA UNO DE LOS PROPIETARIOS) (SI TIENE MENOS DE 60 AÑOS. 6. FOTOCOPIA DE RECIBO DE ELECTRICIDAD (DEL SUR). 7. ESTAR SOLVENTE CON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS. 8. TRAMITE PERSONAL, EN CASO QUE LA PERSONA NO PUEDA REALIZAR TRAMITE, PUEDE AUTORIZAR A OTRA PERSONA ANEXANDO FOTOCOPIA DE D.U.I Y N.I.T DE QUIEN SE AUTORIZA CON FIRMA LEGALIZADA NOTARIALMENTE O CON COPIA DEL PODER CERTIFICADO.	30 MINUTOS – 1 HORA	1. INSCRIPCIONES Y TRASPASOS: \$7.50. 2. PAGO DE MULTA POR EXTEMPORANEIDAD DE INSCRIPCIÓN O TRASPASO \$15.00. 3. MULTA POR PRESENTACIÓN AÑO VENCIDO \$2.00 POR AÑO. 4. CONSTANCIAS CATASTRALES \$5.00. 5. INSPECCIONES Y REINSPECCIÓN \$15.00.
20	SOLICITUD DE RE INSPECCIÓN, CAMBIO DE USO DE INMUEBLE.	CATASTRO	EDIFICIO CENTRAL ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA PRIMER NIVEL Y EN OFICINAS DISTRITALES.	LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 4:15 P.M.	1. COPIA CERTIFICADA DEL TITULO TRASLATICIO DE DOMINIO. 2. COPIA DE LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL C.N.R. 3. SI NO ESTA INSCRITO EL PROPIETARIO ANTERIOR ANEXAR ANTECEDENTE. 4. FOTOCOPIA DE DOCUMENTOS DUI Y NIT DE CADA UNO DE LOS NUEVOS PROPIETARIO AMPLIADOS A 150%. 5. FOTOCOPIA DE VIALIDAD MUNICIPAL \$ 3.43 POR CADA UNO DE LOS PROPIETARIOS) (SI TIENE MENOS DE 60 AÑOS. 6. FOTOCOPIA DE RECIBO DE ELECTRICIDAD (DEL SUR). 7. ESTAR SOLVENTE CON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS. 8. TRAMITE PERSONAL, EN CASO QUE LA PERSONA NO PUEDA REALIZAR TRAMITE, PUEDE AUTORIZAR A OTRA PERSONA ANEXANDO FOTOCOPIA DE D.U.I Y N.I.T DE QUIEN SE AUTORIZA CON FIRMA LEGALIZADA NOTARIALMENTE O CON COPIA DEL PODER CERTIFICADO.	3 SEMANAS	1. INSCRIPCIONES Y TRASPASOS: \$7.50. 2. PAGO DE MULTA POR EXTEMPORANEIDAD DE INSCRIPCIÓN O TRASPASO \$15.00. 3. MULTA POR PRESENTACIÓN AÑO VENCIDO \$2.00 POR AÑO. 4. CONSTANCIAS CATASTRALES \$5.00. 5. INSPECCIONES Y REINSPECCIÓN \$15.00.
21	SOLICITUD DE RE INSPECCIÓN A VERIFICAR SERVICIOS MUNICIPALES.	CATASTRO	EDIFICIO CENTRAL ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA PRIMER NIVEL Y EN OFICINAS DISTRITALES.	LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 4:15 P.M.	1. COPIA CERTIFICADA DEL TITULO TRASLATICIO DE DOMINIO. 2. COPIA DE LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL C.N.R. 3. SI NO ESTA INSCRITO EL PROPIETARIO ANTERIOR ANEXAR ANTECEDENTE. 4. FOTOCOPIA DE DOCUMENTOS DUI Y NIT DE CADA UNO DE LOS NUEVOS PROPIETARIO AMPLIADOS A 150%. 5. FOTOCOPIA DE VIALIDAD MUNICIPAL \$ 3.43 POR CADA UNO DE LOS PROPIETARIOS) (SI TIENE MENOS DE 60 AÑOS. 6. FOTOCOPIA DE RECIBO DE ELECTRICIDAD (DEL SUR). 7. ESTAR SOLVENTE CON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS. 8. TRAMITE PERSONAL, EN CASO QUE LA PERSONA NO PUEDA REALIZAR TRAMITE, PUEDE AUTORIZAR A OTRA PERSONA ANEXANDO FOTOCOPIA DE D.U.I Y N.I.T DE QUIEN SE AUTORIZA CON FIRMA LEGALIZADA NOTARIALMENTE O CON COPIA DEL PODER CERTIFICADO.	3 SEMANAS	1. INSCRIPCIONES Y TRASPASOS: \$7.50. 2. PAGO DE MULTA POR EXTEMPORANEIDAD DE INSCRIPCIÓN O TRASPASO \$15.00. 3. MULTA POR PRESENTACIÓN AÑO VENCIDO \$2.00 POR AÑO. 4. CONSTANCIAS CATASTRALES \$5.00. 5. INSPECCIONES Y REINSPECCIÓN \$15.00.
22	ESCRITOS O CONSTANCIAS VARIAS A OTRAS INSTITUCIONES.	CATASTRO	EDIFICIO CENTRAL ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA PRIMER NIVEL Y EN OFICINAS DISTRITALES.	LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 4:15 P.M.	1. COPIA CERTIFICADA DEL TITULO TRASLATICIO DE DOMINIO. 2. COPIA DE LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL C.N.R. 3. SI NO ESTA INSCRITO EL PROPIETARIO ANTERIOR ANEXAR ANTECEDENTE. 4. FOTOCOPIA DE DOCUMENTOS DUI Y NIT DE CADA UNO DE LOS NUEVOS PROPIETARIO AMPLIADOS A 150%. 5. FOTOCOPIA DE VIALIDAD MUNICIPAL \$ 3.43 POR CADA UNO DE LOS PROPIETARIOS) (SI TIENE	30 MINUTOS – 1 HORA	1. INSCRIPCIONES Y TRASPASOS: \$7.50. 2. PAGO DE MULTA POR EXTEMPORANEIDAD DE INSCRIPCIÓN O TRASPASO \$15.00. 3. MULTA POR PRESENTACIÓN

					MENOS DE 60 AÑOS. 6. FOTOCOPIA DE RECIBO DE ELECTRICIDAD (DEL SUR). 7. ESTAR SOLVENTE CON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS. 8. TRAMITE PERSONAL. EN CASO QUE LA PERSONA NO PUEDA REALIZAR TRAMITE, PUEDE AUTORIZAR A OTRA PERSONA ANEXANDO FOTOCOPIA DE D.U.I Y N.I.T DE QUIEN SE AUTORIZA CON FIRMA LEGALIZADA NOTARIALMENTE O CON COPIA DEL PODER CERTIFICADO.		AÑO VENCIDO \$2.00 POR AÑO. 4. CONSTANCIAS CATASTRALES \$5.00. 5. INSPECCIONES Y REINSPECCIÓN \$15.00.
23	CIERRE DE CUENTA DE INMUEBLE (VENTA TOTAL)	CATASTRO	EDIFICIO CENTRAL ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA PRIMER NIVEL Y EN OFICINAS DISTRITALES.	LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 4:15 P.M.	1. COPIA CERTIFICADA DEL TITULO TRASLATICIO DE DOMINIO. 2. COPIA DE LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL C.N.R. 3. SI NO ESTA INSCRITO EL PROPIETARIO ANTERIOR ANEXAR ANTECEDENTE. 4. FOTOCOPIA DE DOCUMENTOS DUI Y NIT DE CADA UNO DE LOS NUEVE PROPIETARIO AMPLIADOS A 150%. 5. FOTOCOPIA DE VIALIDAD MUNICIPAL \$ 3.43 POR CADA UNO DE LOS PROPIETARIOS) (SI TIENE MENOS DE 60 AÑOS. 6. FOTOCOPIA DE RECIBO DE ELECTRICIDAD (DEL SUR). 7. ESTAR SOLVENTE CON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS. 8. TRAMITE PERSONAL. EN CASO QUE LA PERSONA NO PUEDA REALIZAR TRAMITE, PUEDE AUTORIZAR A OTRA PERSONA ANEXANDO FOTOCOPIA DE D.U.I Y N.I.T DE QUIEN SE AUTORIZA CON FIRMA LEGALIZADA NOTARIALMENTE O CON COPIA DEL PODER CERTIFICADO.	2 DÍAS	1. INSCRIPCIONES Y TRASPASOS: \$7.50. 2. PAGO DE MULTA POR EXTEMPORANEIDAD DE INSCRIPCIÓN O TRASPASO \$15.00. 3. MULTA POR PRESENTACIÓN AÑO VENCIDO \$2.00 POR AÑO. 4. CONSTANCIAS CATASTRALES \$5.00. 5. INSPECCIONES Y REINSPECCIÓN \$15.00.
24	CALIFICACIÓN DE VENTAS PARCIALES	CATASTRO	EDIFICIO CENTRAL ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA PRIMER NIVEL Y EN OFICINAS DISTRITALES.	LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 4:15 P.M.	1. COPIA CERTIFICADA DEL TITULO TRASLATICIO DE DOMINIO. 2. COPIA DE LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL C.N.R. 3. SI NO ESTA INSCRITO EL PROPIETARIO ANTERIOR ANEXAR ANTECEDENTE. 4. FOTOCOPIA DE DOCUMENTOS DUI Y NIT DE CADA UNO DE LOS NUEVE PROPIETARIO AMPLIADOS A 150%. 5. FOTOCOPIA DE VIALIDAD MUNICIPAL \$ 3.43 POR CADA UNO DE LOS PROPIETARIOS) (SI TIENE MENOS DE 60 AÑOS. 6. FOTOCOPIA DE RECIBO DE ELECTRICIDAD (DEL SUR). 7. ESTAR SOLVENTE CON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS. 8. TRAMITE PERSONAL. EN CASO QUE LA PERSONA NO PUEDA REALIZAR TRAMITE, PUEDE AUTORIZAR A OTRA PERSONA ANEXANDO FOTOCOPIA DE D.U.I Y N.I.T DE QUIEN SE AUTORIZA CON FIRMA LEGALIZADA NOTARIALMENTE O CON COPIA DEL PODER CERTIFICADO.	3 DÍAS	1. INSCRIPCIONES Y TRASPASOS: \$7.50. 2. PAGO DE MULTA POR EXTEMPORANEIDAD DE INSCRIPCIÓN O TRASPASO \$15.00. 3. MULTA POR PRESENTACIÓN AÑO VENCIDO \$2.00 POR AÑO. 4. CONSTANCIAS CATASTRALES \$5.00. 5. INSPECCIONES Y REINSPECCIÓN \$15.00.
25	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA EMPRESA PUBLICITARIA.	CATASTRO	EDIFICIO CENTRAL ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA PRIMER NIVEL Y EN OFICINAS DISTRITALES.	LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 4:15 P.M.	• SOLICITUD. • FOTOCOPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD • FOTOCOPIA CERTIFICADA DE LA CREDENCIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL • FOTOCOPIA DEL DUI Y NIT DEL REPRESENTANTE LEGAL • FOTOCOPIA DEL NIT DE LA EMPRESA • SOLVENCIA MUNICIPAL DE LA EMPRESA SOLICITANTE • FIANZA DE FIEL CUMPLIMIENTO POR \$5,714.28 PLAZO MINIMO DE 15 MESES	3 DIAS	\$150.00
26	PERMISO DE INSTALACIÓN DE ELEMENTO PUBLICITARIO (MUPI, MINI VALLA, VALLAS NORMALES, VALLAS SÚPER ESPECTACULARES, VALLAS ELECTRÓNICAS)	CATASTRO	EDIFICIO CENTRAL ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA PRIMER NIVEL Y EN OFICINAS DISTRITALES.	LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 4:15 P.M.	• SOLICITUD • FOTOCOPIA DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO VIGENTE A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE. • CROQUIS DE UBICACIÓN DEL SITIO EN DONDE SE UBICARÁ LA ESTRUCTURA DEL ANUNCIO PUBLICITARIO. • SI SON VARIOS LOS SITIOS SOLICITADOS PARA LA COLOCACIÓN DE LA PUBLICIDAD SE DEBERÁN PRESENTAR SIMBOLIZADOS EN PLANOS CON ESCALA NO MENOR A 1:2000, EN MÓDULOS DESDE 0.55 METROS O MÚLTIPLOS DE MEDIOS MÓDULOS, SIN EXCEDER DE 1.10 METROS DE ANCHO POR 1.65 METROS DE LARGO. • PARA EL CASO DE VALLAS PUBLICITARIAS EL DISEÑO DE LA ESTRUCTURA/MEMORIA DE CÁLCULO/ESTUDIO DE SUELO, FIRMADOS POR EL PROFESIONAL RESPONSABLE Y PUBLICIDAD A INSTALAR CON SUS DIMENSIONES. • MONTAJE DE FOTOGRAFÍA DEL SITIO SELECCIONADO. • DIRECCIÓN PARA EFECTOS DE CITACIONES Y NOTIFICACIONES, CORREO ELECTRÓNICO Y NÚMEROS DE TELÉFONOS.	1 – 2 SEMANAS	• \$15.00 INSPECCIÓN • \$10.00 INSCRIPCIÓN
27	RENOVACIÓN DE PERMANENCIA PERMISO DE INSTALACIÓN DE ELEMENTO PUBLICITARIO.	CATASTRO	EDIFICIO CENTRAL ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA PRIMER NIVEL Y EN OFICINAS DISTRITALES.	LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 4:15 P.M.	• SOLICITUD • FOTOGRAFÍA DEL MOBILIARIO PUBLICITARIO. • ESTAR SOLVENTE DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.	2 - 3 SEMANAS	\$15.00 INSPECCIÓN

28	REGISTRO Y PERMISO DE INSTALACIÓN DE POSTES.	CATASTRO	EDIFICIO CENTRAL ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA PRIMER NIVEL Y EN OFICINAS DISTRITALES.	LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 4:15 P.M.	<ul style="list-style-type: none"> • SOLICITUD • COPIA DEL PERMISO DE CONTRUCCIÓN EXTENDIDO POR EL DEPARTAMENTO DE ORDENAMIENTO Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL. • DIRECCION DE UBICACIÓN GEOREFENCIADA. • SI EL TRAMITE ES POR PRIMERA VEZ: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA DE LA SOCIEDAD, COPIA CERTIFICADA DE LA CREDENCIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, COPIAS SIMPLES DE SU DUI Y DE SU NIT Y COPIA DEL NIT DE LA EMPRESA. • EL CONTRIBUYENTE DEBE ESTAR SOLVENTE EN SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS. • DIRECCIÓN PARA EFECTOS DE CITACIONES Y NOTIFICACIONES, CORREO ELECTRÓNICO Y NÚMEROS DE TELÉFONOS. 	1 -2 SEMANA	<ul style="list-style-type: none"> • LICENCIA ANUAL \$150.00 • TASA MENSUAL \$3.00 • INSCRIPCIÓN \$10.00
29	REGISTRO Y PERMISO DE TORRE Y/O ANTENA(S)	CATASTRO	EDIFICIO CENTRAL ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA PRIMER NIVEL Y EN OFICINAS DISTRITALES.	LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 4:15 P.M.	<ul style="list-style-type: none"> • SOLICITUD • COPIA DE LOS TRAMITES REALIZADOS EN LA OPAMSS A) LINEA DE CONSTRUCCIÓN, B) CALIFICACIÓN DEL LUGAR, C) PERMISO DE CONTRUCCIÓN, D) RECEPCIÓN DE OBRA. • DIRECCIÓN DE UBICACIÓN GEOREFENCIADA DEL MOBILIARIO. • SI EL TRAMITE ES POR PRIMERA VEZ: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA DE LA SOCIEDAD, COPIA CERTIFICADA DE LA CREDENCIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, COPIAS SIMPLES DE SU DUI Y DE SU NIT Y COPIA DEL NIT DE LA EMPRESA. • EL CONTRIBUYENTE DEBE ESTAR SOLVENTE EN SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS. • DIRECCIÓN PARA EFECTOS DE CITACIONES Y NOTIFICACIONES, CORREO ELECTRÓNICO Y NÚMEROS DE TELÉFONOS 	2 - 3 SEMANAS	<ul style="list-style-type: none"> • LICENCIA ANUAL \$150.00 • TASA MENSUAL \$60.00 • INSCRIPCIÓN \$10.00
30	CONSTANCIAS DE INSCRIPCIÓN Y/O PROCESO DE EMPRESA/ ELEMENTO.	CATASTRO	EDIFICIO CENTRAL ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA PRIMER NIVEL Y EN OFICINAS DISTRITALES.	LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 4:15 P.M.	<ul style="list-style-type: none"> • SOLICITUD • EL CONTRIBUYENTE DEBE ESTAR SOLVENTE EN SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS. • DIRECCIÓN PARA EFECTOS DE CITACIONES Y NOTIFICACIONES, CORREO ELECTRÓNICO Y NÚMEROS DE TELÉFONOS. 	1 – 2 HORAS	\$3.00
31	DENEGATORIAS DE PERMISO DE INSTALACIÓN DE ELEMENTOS PUBLICITARIOS, TORRE Y/O ANTENA, PARADA DE BUS, Y OTROS.	CATASTRO	EDIFICIO CENTRAL ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA PRIMER NIVEL Y EN OFICINAS DISTRITALES.	LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 4:15 P.M.	EMISIÓN DE RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	3 SEMANAS	
32	MODIFICACIÓN DE REGISTRO Y PERMISO DE MOBILIARIO URBANO.	CATASTRO	EDIFICIO CENTRAL ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA PRIMER NIVEL Y EN OFICINAS DISTRITALES.	LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 4:15 P.M.	<ul style="list-style-type: none"> • SOLICITUD • PAGO DE INSPECCIÓN. • EL CONTRIBUYENTE DEBE ESTAR SOLVENTE EN SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS. • DIRECCIÓN PARA EFECTOS DE CITACIONES Y NOTIFICACIONES, CORREO ELECTRÓNICO Y NÚMEROS DE TELÉFONOS. 	2 SEMANAS	\$15.00 DE INSPECCIÓN
33	CIERRE DE CUENTA DE MOBILIARIO URBANO	CATASTRO	EDIFICIO CENTRAL ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA PRIMER NIVEL Y EN OFICINAS DISTRITALES.	LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 4:15 P.M.	<ul style="list-style-type: none"> • SOLICITUD • PAGO DE INSPECCIÓN. • EL CONTRIBUYENTE DEBE ESTAR SOLVENTE EN SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS. • DIRECCIÓN PARA EFECTOS DE CITACIONES Y NOTIFICACIONES, CORREO ELECTRÓNICO Y NÚMEROS DE TELÉFONOS. 	2 SEMANAS	\$15.00 DE INSPECCIÓN